

# Percepciones y actitudes hacia el medioambiente en estudiantes de Trabajo Social en la Universidad de Alicante, España

**Elena M. Cortés-Florín**  

Doctora en Empresa, Economía y Sociedad. Trabajadora Social  
Universidad de Alicante. Alicante, España  
em.cortes@ua.es

**Javier Ferrer-Aracil** 

Doctor en Trabajo Social. Trabajador Social  
Universidad de Alicante. Alicante, España  
javier.ferreraracil@ua.es

**Mercedes Cuenca-Silvestre** 

Doctora en Ciudadanía y Derechos Humanos. Trabajadora Social  
Universidad de Alicante. Alicante, España  
mercedes.cuenca@ua.es

**M. Carmen Pérez-Belda** 

Doctora en Bienestar Social y Desigualdades. Trabajadora Social  
Universidad de Alicante. Alicante, España  
mc.perez@ua.es

**Recibido:** 19/02/2025 | **Evaluado:** 30/03/2025 | **Aprobado:** 13/04/2025 | **Publicado:** 13/06/2025



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

**✉ Correspondencia:** Elena M. Cortés-Florín. Universidad de Alicante. Carr. de San Vicente del Raspeig, s/n, 03690, San Vicente del Raspeig, Alicante, España. Correo-e: em.cortes@ua.es

---

## ¿Cómo citar este artículo?

Cortés-Florín, E. M., Ferrer-Aracil, J., Cuenca-Silvestre, M., y Pérez-Belda, M. C. (2025). Percepciones y actitudes hacia el medioambiente en estudiantes de Trabajo Social en la Universidad de Alicante, España. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (40), e21414756. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i40.14756>

## Resumen

El Trabajo Social es una disciplina comprometida con el bienestar de las personas y el planeta. Es una profesión que a lo largo de los años ha interiorizado la problemática medioambiental como parte de su dialéctica teórico-práctica. Las crisis mundiales han propiciado un cambio de paradigma que influye en el abordaje de los problemas sociales actuales. Desde las universidades y la formación en Trabajo Social se fomenta la incorporación de un enfoque ambiental, crítico y sostenible de los problemas sociales y ambientales. Este estudio empírico de diseño cuantitativo y finalidad descriptiva y explicativa tiene como objetivo conocer las percepciones y actitudes hacia el medioambiente por parte de estudiantes del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Alicante (España), así como sus percepciones y actitudes sobre la relación entre el medioambiente y el Trabajo Social. El estudio se realizó a través de un cuestionario, ad hoc compuesto por 11 preguntas y 23 variables de medición. Los datos se analizaron a través de SPSS. Participaron 102 estudiantes con edades comprendidas entre los 20 y 49 años. Los resultados evidencian el reconocimiento por parte de los estudiantes de la problemática ambiental y su preocupación por ella, teniendo en cuenta los factores personales, culturales y políticos que influyen en estas percepciones, así como las asociaciones entre sus actitudes y percepciones, y la percepción de sus propios comportamientos hacia el medioambiente. Se concluye con la necesidad de fortalecer el pensamiento ecosocial en estudiantes de Trabajo Social e incorporar su conocimiento en la práctica profesional.

**Palabras clave:** Trabajo Social; Conducta proambiental; Responsabilidad socioambiental; Desarrollo sostenible; Educación ambiental.

# Perceptions and attitudes towards the environment among Social Work students at the University of Alicante, Spain

## Abstract

Social Work is a discipline committed to the well-being of people and the planet. It is a profession that, over the years, has internalized environmental problems as part of its theoretical and practical dialectic. The global crises have brought about a paradigm shift that influences the approach to current social problems. Universities and social work training promote the incorporation of an environmental, critical, and sustainable approach to social and environmental problems. This empirical study of quantitative design and descriptive and explanatory purpose aims to understand the perceptions and attitudes towards the environment by students of the Degree in Social Work of the University of Alicante (Spain) and their perceptions and attitudes about the relationship between environment and social work. The study was carried out through an ad hoc questionnaire composed of 11 questions and 23 measurement variables. Data was analyzed through SPSS. A total of 102 students aged between 20 and 49 participated. The results show students' recognition of and concern for environmental problems, taking into account personal, cultural, and political factors that influence these perceptions, as well as the associations between their attitudes and perceptions and the perception of their own behavior towards the environment. It concludes with the need to strengthen ecosocial thinking in students of Social Work and incorporate their knowledge into professional practice.

**Keywords:** Social work; Pro-environmental behavior; Socio-environmental responsibility; Sustainable development; Environmental education.

**Sumario:** 1. Introducción, 2. Metodología, 3. Hallazgos, 3.1 Percepciones y actitudes del alumnado hacia el medioambiente, 3.2 Percepciones y actitudes del alumnado sobre la relación entre el medioambiente y el Trabajo Social, 4. Conclusiones, 5. Referencias bibliográficas.

## 1. Introducción

### Enfoque ecosocial en Trabajo Social: conceptualización, desarrollo y estado actual

Históricamente, el Trabajo Social se ha centrado en la atención a las necesidades de las poblaciones vulnerables (Millán-Franco, 2020; Miller *et al.*, 2012). Desde sus inicios, el medioambiente ha ocupado un lugar central en su práctica (Parra y Prat, 2024), aunque no fue sino hasta la segunda mitad del siglo XX cuando cobró verdadera fuerza (Kemp, 2011; Krings *et al.*, 2018); un período marcado por los efectos de la II Guerra Mundial y el desarrollismo, así como por profundos cambios sociales, históricos y culturales que afectaron la vida de las personas y las sociedades (Parra y Prat, 2024; Treacy, 2020; Valdivia y Medina, 2024). De este modo, los años 70 supusieron el punto de transición del Trabajo Social hacia un modelo de diálogo crítico sobre la vida humana, el entorno ambiental y la justicia social (Coates *et al.*, 2006; Kim-Zapf, 2022; Molyneux, 2010).

Desde entonces, el Trabajo Social ha evolucionado para prevenir y reducir el impacto medioambiental, adaptándose a los nuevos escenarios de la crisis ecosocial global (Bowles *et al.*, 2018; Krings *et al.*, 2018). Las consecuencias de esta crisis impulsaron nuevos movimientos sociales y ambientales que influyeron en el desarrollo del enfoque ecosocial en Trabajo Social marcando un cambio paradigmático en la disciplina (Batle y Martínez, 2022; Belchior-Rocha, 2017; Liévano, 2013; Miller *et al.*, 2012; Krings *et al.*, 2018; Walter, 2009). Con este cambio se pasó de una perspectiva convencional, antropocentrista e individualista, que concebía a la persona como el centro de mundo, a una perspectiva más holística, ecológica o posconvencional (Belchior-Rocha, 2017; Parra y Prat, 2024), que unía las dimensiones ontológicas, epistemológicas y metodológicas del ser, el pensar y el hacer (Bell, 2012; Boetto, 2017; Bowles *et al.*, 2018). Sin embargo, este desarrollo teórico no formaba parte de la práctica habitual del Trabajo Social (Gray y Coates, 2016; Krings *et al.*, 2018), en parte debido a la ausencia de propuestas pragmáticas aplicables a la realidad profesional (Molyneux, 2010).

El contexto ecosocial integra tanto el entorno físico como el ecológico, considerando su abordaje por las Ciencias Sociales y Ciencias Naturales (Dominelli, 2012; Gómez-Francisco, 2015; Gray *et al.*, 2013; Kim-Zapf, 2022). A tal efecto, Kim-Zapf (2022) introduce la importancia del entorno físico en Trabajo Social como un elemento fundamental en la práctica, señalando su presencia en los orígenes de esta disciplina. En este sentido, Richmond (1922) con su obra *Social Diagnosis*, introdujo una perspectiva holística que reconocía el papel del entorno en la intervención profesional, sentando las bases para una posterior perspectiva ecológica (Gordon, 1981). Esta transición supuso un desafío teórico, epistemológico y, particularmente práctico, al tener que considerar las estructuras socioeconómicas y políticas de las comunidades (Reyes y Rigg, 2019; Sepúlveda-Hernández *et al.*, 2022).

El Trabajo Social ecosocial o ambiental se define como una ayuda a la humanidad que busca adaptar los métodos de Trabajo Social, abordar el análisis de los problemas sociales y promover el cambio social desde un paradigma o lente ecosocial (Matthies y Närhi, 2016; Rambaree *et al.*, 2019; Ramsay y Boddy, 2017). De acuerdo con Kim-Zapf (2022), Liévano (2013) y Rambaree *et al.* (2019), este enfoque se entiende como un proceso, una cosmovisión y un conjunto de principios que forman parte de la profesión del Trabajo Social y que pueden ser aplicables a todos los contextos de la investigación y la práctica. El objetivo que persigue el Trabajo Social ecosocial es promover el bienestar y la justicia social de los grupos más afectados por la crisis ecosocial (Krings *et al.*, 2018).

En este sentido, Miller *et al.* (2012) consideran la justicia social como eje vertebral de la profesión e incorporan la justicia ambiental en el contexto de la intervención. Así pues, el Trabajo Social actúa en favor de la justicia ambiental y el respeto por los derechos ambientales (Rambaree, 2020). En este contexto, también se ha de considerar la colaboración profesional, que favorece la creación de nuevas perspectivas, saberes y habilidades para la resolución de problemas complejos (Ramsay y Boddy, 2017), y la perspectiva multinivel, que permite comprender las relaciones entre el ser humano y su entorno a través de una intervención integral e interdisciplinaria (Belchior-Rocha, 2017).

El enfoque ecosocial reconoce que factores económicos, sociales, demográficos, culturales o religiosos condicionan la vulnerabilidad de los grupos sociales (Djoudi *et al.*, 2016). En este sentido, el vínculo histórico entre el enfoque de género y el ecológico es particularmente reseñable (Alston, 2013; Tapia-González, 2017), pues las mujeres han sido consideradas a lo largo de los años como grupos vulnerables (Djoudi *et al.*, 2016). También se han de considerar como condicionantes las creencias espirituales y tradiciones culturales como el budismo, el taoísmo o el romanticismo, entre otras, por su forma de entender la vida y de interaccionar con el mundo y las personas.

El trabajo ecosocial ha ganado notoriedad en los últimos treinta años, particularmente en América del Norte y Europa Occidental. Este concepto reconoce las dimensiones ecológica, social, económica y cultural desde el enfoque teórico de sistemas y la perspectiva ecocrítica (Närhi y Matthies, 2016; Rambaree, 2024). Aplicado al Trabajo Social, el trabajo ecosocial contiene diversidad de enfoques que se evidencian en la literatura especializada en Trabajo Social, como son: "Trabajo Social Verde", "Trabajo Social Ambiental", "Trabajo Social Medioambiental", "Trabajo Social Ecosocial", "Trabajo Social Ecológico", "Trabajo Social Ecofeminista" o "Trabajo Social Ecoespiritual" (Boetto, 2017; Dominelli, 2012; Gray *et al.*, 2013; Jones, 2010; Millán-Franco, 2020; Peeters, 2012; Rambaree, 2024; Ramsay y Boddy, 2017; Stephens *et al.*, 2010; Valdivia y Medina 2024).

Este concepto hace referencia tanto al entorno como al espacio físico, ecológico, ambiental, social o sostenible. Ello se relaciona con algunos de los principios fundamentales del Trabajo

Social como la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad, establecidos en el artículo 5 de su *Código Deontológico* (Consejo General del Trabajo Social [CGTS], 2012).

En el ámbito del Trabajo Social este crecimiento está asociado a otros temas contemporáneos como los derechos humanos y el desarrollo sostenible (Maglajlic, 2019; Ramsay y Boddy, 2017; Rovetta, 2022; Sepúlveda-Hernández *et al.*, 2022). Su desarrollo ha dado lugar a un nuevo cuerpo de conocimientos producido por autores especializados en el tema que profundizan en su estudio y comprensión (Coates y Besthorn, 2010; Coates, 2012; Gray y Coates, 2013; Gray *et al.*, 2013). Esta evolución abarca el estudio de temas destacados como la ecología, el impacto de la crisis ambiental y la justicia ambiental (Boetto, 2017; Gray y Coates, 2015; Dominelli, 2012; 2013). En este sentido, en las revisiones de Krings *et al.* (2018) y Bexell *et al.* (2019) se evidencia este crecimiento, reflejado en el aumento de trabajos publicados entre 1995 y 2015 sobre temas relacionados con catástrofes naturales, crisis medioambientales, recursos naturales, seguridad alimentaria o justicia alimentaria de regiones específicas y como respuesta a las necesidades de grupos vulnerables. No obstante, para Bexell *et al.* (2019) estos temas no se han abordado adecuadamente, denotando una falta de conexión entre investigación y práctica.

En la actualidad, el Trabajo Social, comprometido con el bienestar humano y ambiental, forma parte de las agendas nacionales e internacionales. Se constituye como una parte fundamental de la Agenda Global para el Trabajo Social y el Desarrollo Social (Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social [AIETS], 2022), la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS) y el Consejo Internacional de Bienestar Social (CIBS). El propósito de estas entidades respecto a la problemática ambiental es unificar esfuerzos a favor de los derechos humanos, la justicia social y el desarrollo sostenible (Truell *et al.*, 2017) y promover sinergias entre la profesión del Trabajo Social, la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente, considerándolo parte indisoluble y esencial del Trabajo Social (Valdivia y Medina, 2024).

## **Contexto: el enfoque ecosocial en la Educación Superior y su relación con el desarrollo sostenible y la formación en Trabajo Social**

El Trabajo Social, como disciplina y profesión comprometida con los derechos humanos y la justicia social, asume un protagonismo incipiente en el abordaje del desarrollo sostenible y la formación en trabajo ecosocial. La Agenda Global establece la sostenibilidad ambiental y el desarrollo sostenible como principios fundamentales del Trabajo Social (Millán-Franco, 2020). Estos principios reflejan la manera de entender el Trabajo Social en su teoría y práctica. Según Rambaree (2024), el desarrollo sostenible “es un concepto holístico que requiere conocimientos y enfoques multidimensionales y multidisciplinares” (p. 24). La Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS, 2021) define la “sostenibilidad” como “patrones y políticas que establecen soluciones para el bienestar de todo el ecosistema y el “desarrollo” como “un proceso

de cambio dinámico e inclusivo, dentro de una persona, grupo o sociedad que persigue/busca el bienestar tanto para las personas como para el planeta". De acuerdo con estos conceptos, los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2015) reconocen la vinculación que existe entre el cumplimiento de los derechos humanos y el abordaje de las necesidades y problemáticas sociales actuales (López-Carlassare y Palma-García, 2021).

Atendiendo a estas conexiones, las profesiones del ámbito social se enfrentan a desafíos cada vez más complejos de abordar que afectan a su práctica (Batle y Martínez, 2022). En Trabajo Social, particularmente, el abordaje de estas problemáticas permite a los y las futuros/as trabajadores/as sociales hacer frente a desafíos complejos, contextualizando la importancia del entorno local en la práctica y promoviendo una perspectiva holística que refuerce el sentido de pertenencia, y una perspectiva ética y sostenible (Lievens, 2024). Para ello, los planes de estudio en Trabajo Social incorporan un enfoque pedagógico, multifacético e interdisciplinario (Millán-Franco, 2020; Rambaree *et al.*, 2019), reconocido en la Agenda Global del Trabajo Social (AIETS, 2022), el Libro Blanco del Título de Grado de Trabajo Social (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación [ANECA], 2004), el Código Deontológico o la Declaración Global de Principios Éticos y de Integridad Profesional (Federación Internacional de Trabajadores Sociales [FITS] y Asamblea General de la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social [AEITS], 2018).

En el contexto de la Educación Superior, la formación en Trabajo Social ecosocial es esencial para la transformación del aprendizaje, a través de una educación basada en la diversidad, la intersubjetividad y las interacciones, y una enseñanza que implica un cambio en los valores tradicionales, la participación de las personas para lograr esos cambios y la reflexión crítica (Hernández *et al.*, 2009; Rambaree, 2024; Simsek, 2012). Para ello, Morales-Hernández *et al.* (2023), Bravo-Torija y Pérez-Martín (2024) coinciden en que la escuela es responsable y garante del cambio social mediante la promoción de una educación que contribuya a la construcción de una ciudadanía crítica, comprometida y participativa, que reconozca la importancia de los ecosistemas y su conexión con las cuestiones sociales.

A tales efectos, la Educación Superior proporciona el escenario perfecto para integrar estos cambios, al mismo tiempo que es responsable de la consecución de los ODS (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico [MITECO] y Ministerio de Educación y Formación Profesional [MEFP], 2021; ONU, 2015) y de la formación de profesionales que sean capaces de proponer soluciones, fundamentadas en principios de sostenibilidad y desarrollo (Ramos-Torres, 2020). Desde las Naciones Unidas se subraya la importancia del enfoque ecosocial en la formación para la ciudadanía (Bravo-Torija y Pérez-Martín, 2024). De acuerdo con el ODS 4 (meta 4.7), con la educación se busca que el alumnado adquiera conocimientos teórico-prácticos para la promoción del desarrollo sostenible y sobre el conocimiento de los problemas sociales y ambientales, y sus desafíos (ONU, 2015).

El papel de las universidades es esencial para esto. Así, según Miñano y García-Haro (2020), en las universidades se busca “proporcionar a los estudiantes y al personal de la universidad los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para abordar los complejos desafíos del desarrollo sostenible, articulados por la Agenda 2030 a través de cualquier carrera o trayectoria vital que tomen” (p. 6). Además, se busca incluir contenidos ecosociales en las asignaturas, promover cambios en los procesos educativos, facilitar el desarrollo de capacidades y habilidades del alumnado (Ramos-Torres, 2020).

En este sentido, son las competencias curriculares las que definen el camino en la formación de profesionales en actitudes ecosociales. Según la UNESCO (2017, como se citó en Ramos-Torres, 2020, p. 96), son competencias transversales para lograr estos objetivos: (1) el pensamiento sistémico; (2) la prevención; (3) los conocimientos normativos; (4) la innovación; (5) la colaboración; (6) el pensamiento crítico; (7) la autoconciencia; y (8) la resolución de problemas complejos.

Por su parte, González-Reyes *et al.* (2021) identifican como propuestas ecosociales: (1) la ecodependencia (equilibrio del funcionamiento social con el natural); (2) el conocimiento del funcionamiento de la biosfera; (3) la crisis civilizatoria; (4) la capacitación de agentes de cambio social; (5) el desarrollo personal y equilibrado con el planeta; (6) la justicia social y ambiental para la conservación del planeta; (7) la participación activa de la ciudadanía y el desarrollo democrático; y (8) el desarrollo de técnicas sostenibles.

8

A nivel estatal, el artículo 45.1 de la Constitución Española (1978) establece un marco normativo que reconoce la interrelación entre el bienestar humano y la conservación del medio ambiente, estableciendo que “todos tienen el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo”.

Con respecto a la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), el informe del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Oliver-Trobat, 2005) que analiza las actitudes y percepciones acerca del medio ambiente en la juventud española, considera: por un lado, como principios de la educación sobre el medioambiente (Awdurdod Cymwysterau, Cwricwlwm ac Asesu Cymru [ACCAC], 2002): (1) la interdependencia entre la humanidad, el medio ambiente y la economía a todos los niveles; (2) la responsabilidad ciudadana individual y colectiva; (3) las necesidades y derechos humanos, y la responsabilidad de las acciones que se toman; (4) la diversidad y el respeto humano, cultural, social y económico; (5) el cambio sostenible; (6) la calidad de vida, la equidad y la justicia globales; (7) la incertidumbre y precaución sobre los caminos posibles hacia el desarrollo sostenible y la ciudadanía global; (8) los valores y percepciones, la evaluación crítica y la información; y (9) la resolución de conflictos como barrera para el desarrollo, necesidad de superación y riesgo (Oliver-Trobat, 2005). Y, por otro lado, como valores y actitudes hacia el cambio: (1) el sentido de identidad y autoestima, (2) la empatía, (3) la preocupación por la justicia y la equidad sociales, (4) la valoración y respeto por la diversidad,

(5) la preocupación por el medioambiente y el compromiso por el desarrollo sostenible; y (6) la confianza en el cambio (p. 20).

La producción científica internacional explora ampliamente la relación entre el medioambiente y la educación, analizando las percepciones y actitudes de estudiantes y profesionales del Trabajo Social sobre la cuestión medioambiental en universidades de todo el mundo, como: Suecia, Chile, Albania, Nueva Zelanda, Turquía, Finlandia, Australia o EE.UU. (Arkert y Jacobs, 2023; Chonody y Sultzman, 2022; Chonody *et al.*, 2020; Decker *et al.*, 2019; Krings *et al.*, 2018; Lesić *et al.*, 2023; Nöjd *et al.*, 2023; Osmanaga, 2014; Özkan *et al.*, 2024; Rambaree, 2020; Reu y Jarldorn, 2023; Sepúlveda-Hernández *et al.*, 2022; Yeung *et al.*, 2024; Yildirim *et al.*, 2021). En España, sin embargo, este tipo de estudios son más escasos, a excepción de algunos trabajos como el de Palavecinos *et al.* (2016) que analiza la preocupación ambiental de estudiantes universitarios, el trabajo sobre la percepción medioambiental de la juventud en España (Oliver-Trobat, 2005) y el estudio reciente con estudiantes universitarios de Aguiar *et al.* (2021).

Estos trabajos muestran una serie de factores contextuales, geográficos, económicos, culturales, sociales y políticos a tener en cuenta al estudiar las actitudes y percepciones sobre el medioambiente. Con relación al ámbito geográfico, se observa que el lugar de procedencia y el contexto influyen en la percepción que tienen los estudiantes sobre el medioambiente (Marlow y Van-Rooyen, 2001, citados en Krings *et al.*, 2018). A este respecto, en otro estudio se asocia el lugar de procedencia con el componente político (Rambaree *et al.*, 2019). Asimismo, residir en zonas vulnerables o rurales también influye en las actitudes y en el reconocimiento del entorno ambiental (Sepúlveda-Hernández *et al.*, 2022). Con relación al ámbito público, la economía o los estilos de vida del lugar de procedencia no influyen negativamente en el medioambiente (Rambaree *et al.*, 2019). En relación con el ámbito político, otro estudio asocia la preocupación por el medioambiente con el compromiso frente a la contaminación climática y ambiental a través de la participación en programas, organizaciones u o asociaciones medioambientales (Osmanaga, 2014).

Con relación a los factores biológicos, sociales y culturales encontramos trabajos que reconocen la conexión con tener actitudes hacia el medioambiente, sin conceder importancia a los componentes económico-religioso y la perspectiva de género (Sepúlveda-Hernández *et al.*, 2022). Sin embargo, las creencias, tradiciones y la cultura se consideran como componentes que forman parte de la justicia ecológica y de la práctica del Trabajo Social (Yeung *et al.*, 2024). A este respecto, Özkan *et al.* (2024), identifican diferencias de género en las actitudes hacia el medioambiente, siendo las mujeres quienes muestran actitudes más positivas y sensibles en comparación con los hombres. Lo mismo sucede con quienes participan en actividades de voluntariado respecto a quienes no lo hacen. Por el contrario, el alumnado que cursa prácticas tiene actitudes menos positivas que aquel que no lo hace. La edad, género y año de escolaridad, en cambio, no parecen ser significativos en los resultados del estudio de Chonody y Olds (2022).

En los trabajos de Nöjd *et al.* (2023), Reu y Jarldorn (2023) y Decker *et al.* (2019), se aprecia: por un lado, la importancia de la participación del Trabajo Social en la reducción de los problemas ambientales y el cambio climático a través de acciones personales y profesionales, y una falta de conexión entre la teoría y la práctica; y, por otro lado, que la ideología política, las creencias, la formación y estar informado/a sobre el medioambiente se asocian positivamente con actitudes proambientales. En este sentido, Decker *et al.* (2019) indican que, aunque la justicia ambiental es importante en el Trabajo Social, existe una falta de contenido e información sobre ello.

En España, la preocupación por el medioambiente en el contexto educativo del Trabajo Social no ha recibido tanta atención. Los estudios actuales vinculan la responsabilidad por el medioambiente con la necesidad de cambios en los comportamientos personales y en los hábitos de los y las estudiantes de Trabajo Social a través de acciones a favor de la sostenibilidad socioambiental (Aguiar *et al.*, 2021). Además, se aprecia un desconocimiento teórico sobre el trabajo social Ecocrítico, una escasa formación teórica y práctica, y el interés por una mayor formación sobre la cuestión ambiental y el futuro del planeta. Además, se indica que las mujeres presentan mayores conductas proambientales que los hombres (Palavecinos *et al.*, 2016).

Las investigaciones encontradas señalan que las percepciones estudiantiles abordadas están vinculadas a sus experiencias, el contexto, sus identidades, y factores personales, sociales o demográficos. Todo ello influye en sus actitudes y lo que perciben, así como en el impacto que tiene en la práctica. En este trabajo se reconoce la creciente relevancia del enfoque ecosocial en el Trabajo Social como reflejo de un cambio de paradigma a nivel global y su impacto en la formación académica y práctica. Su originalidad radica en que profundiza y amplía un contexto poco estudiado hasta ahora: la Universidad de Alicante y el contexto español.

Teniendo en cuenta lo anterior, este trabajo aborda dos cuestiones a explorar que no sólo consideran el contexto estudiado, sino también las percepciones y actitudes hacia el medioambiente por parte del alumnado de Trabajo Social de la Universidad de Alicante (España) y sobre la relación que perciben entre el medioambiente y el Trabajo Social.

## 2. Metodología

El objetivo principal de este trabajo es conocer las percepciones y actitudes hacia el medioambiente por parte del alumnado de Trabajo Social, así como sus percepciones y actitudes sobre la relación entre el medioambiente y el Trabajo Social. Además, busca conocer las asociaciones y diferencias entre estas percepciones y actitudes y las características sociodemográficas del alumnado.

Por tanto, las preguntas de investigación fueron las siguientes:

1. ¿Cuáles son las percepciones y actitudes del alumnado hacia el medioambiente?

2. ¿Cuáles son las percepciones y actitudes del alumnado sobre la relación entre el medioambiente y el Trabajo Social?
3. ¿Existen diferencias en las percepciones y actitudes del alumnado en función de sus características sociodemográficas?

Teniendo en cuenta los objetivos y preguntas de la investigación, se adoptó una metodología cuantitativa de finalidad descriptiva y explicativa (Grinnell y Unrau, 2005). Este enfoque permitía recoger y analizar datos de forma estandarizada, cuantificar las respuestas del alumnado, identificar patrones o tendencias en sus percepciones y actitudes, así como reconocer eventuales diferencias según perfiles sociodemográficos.

El desarrollo de esta metodología permite medir y analizar las aportaciones del alumnado de Trabajo Social de la Universidad de Alicante (España) y establecer comparaciones con investigaciones previas que permitan el debate internacional y aporten nuevas perspectivas en el ámbito de la formación en Trabajo Social ecosocial.

## Descripción de la población participante

La población estuvo conformada por alumnado del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Alicante (España) matriculado en la asignatura obligatoria de 6 créditos (ECTS) “Trabajo Social con Comunidades” (Código 19523) durante el curso académico 2022-2023. Se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia dado el acceso directo y sostenido del equipo investigador a dicha población. Aunque esta estrategia es habitual en estudios de similares características, no garantiza la representatividad de toda la población de estudiantes de Trabajo Social. Por consiguiente, los resultados deben interpretarse en este marco.

Del total de 129 estudiantes que cursaban el itinerario general de la asignatura, 102 participaron en el estudio (79,1%). Su perfil se detalla en la Tabla 1.

El alumnado era principalmente de género femenino (82,4%), con edades comprendidas entre los 20 y 49 años ( $M=22,9$ ;  $DT=4,53$ ), y de nacionalidad española (99,0%). Su principal vía de acceso a la universidad fue la prueba para estudiantes de Bachillerato (73,5%), seguida por los estudios de Formación Profesional (21,6%).

En cuanto a las creencias religiosas, el 31,4% se consideraba ateo, el 23,5% creyente no practicante, el 16,7% agnóstico y el 15,7% espiritual no creyente. El 8,8% afirmó no estar seguro de sus creencias y solo el 3,9% se consideraba creyente practicante.

El 97,1% no había participado en movimientos, grupos o asociaciones entre cuyos fines principales estuviera conservar o proteger el medioambiente, y el 92,2% no conocía los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) más vinculados con este tema.

En cuanto al posicionamiento político, el 73,5% se consideraba de izquierdas, ubicándose dentro del intervalo de 1 a 4 en una escala de 10 puntos, en la que 1 representaba la extrema izquierda y 10 la extrema derecha.

**Tabla 1. Perfil del alumnado participante.**

<b>Características</b>	<b>n</b>	<b>%</b>	
<b>Género</b>			
<i>Femenino</i>	84	82,4	
<i>Masculino</i>	18	17,6	
<i>Otro</i>	0	0	
<b>Nacionalidad<sup>1</sup></b>			
<i>Española</i>	101	99,0	
<i>Extranjera no UE</i>	1	1,0	
<i>Extranjera UE</i>	0	0	
<b>Grupo étnico o cultural</b>			
<i>Sí</i>	10	9,8	
<i>No</i>	92	90,2	
<b>Vía de acceso a la universidad</b>			
<i>Prueba para estudiantes de Bachillerato</i>	75	73,5	
<i>Estudios de Formación Profesional</i>	22	21,6	
<i>Prueba para Mayores de 25/40/45 años</i>	1	1,0	
<i>Otra</i>	4	3,9	
<b>Creencias religiosas</b>			
<i>Creyente practicante</i>	4	3,9	
<i>Creyente no practicante</i>	24	23,5	
<i>Espiritual pero no creyente</i>	16	15,7	
<i>Ateo/a</i>	32	31,4	
<i>Agnóstico/a</i>	17	16,7	
<i>No estoy seguro/a</i>	9	8,8	
<b>Participación en movimientos o asociaciones con fines ambientalistas<sup>2</sup></b>			
<i>Sí</i>	3	2,9	
<i>No</i>	99	97,1	
<b>Conocimiento de ODS de carácter medioambiental</b>			
<i>Sí</i>	8	7,8	
<i>No</i>	94	92,2	
<b>Otras características</b>		<b>M</b>	<b>DT</b>
Edad		22,9	4,53
Ideología política		3,85	1,86

Fuente: elaboración propia.

<sup>1</sup> Debido al número insuficiente de alumnado de nacionalidad extranjera, esta variable no se ha incluido en el análisis explicativo posterior.

<sup>2</sup> Debido al número insuficiente de alumnado participante en movimientos o asociaciones con fines ambientalistas, esta variable no se ha incluido en el análisis explicativo posterior.

## Descripción del procedimiento de recogida y análisis de datos

El instrumento empleado para la recogida de datos fue un cuestionario diseñado *ad hoc*, compuesto por 11 preguntas y 23 variables de medición (nominales, ordinales y de escala). Las preguntas se estructuraron en tres secciones: (1) datos sociodemográficos; (2) percepciones y actitudes hacia el medioambiente; y (3) percepciones y actitudes sobre la relación entre el medioambiente y el Trabajo Social. Para desarrollar la segunda y tercera sección, se utilizaron escalas tipo Likert de 5 puntos, siendo 1 la puntuación mínima (totalmente en desacuerdo) y 5 la puntuación máxima (totalmente de acuerdo). Los ítems fueron diseñados y/o revisados por el equipo de investigación, el cual contaba con amplia experiencia en el área de Trabajo Social y Servicios Sociales. En el primer caso, se adaptó un cuestionario del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) sobre conciencia medioambiental en España (Estudio 2837<sup>3</sup>). En el segundo caso, se tomó como referencia parte de las consideraciones de Dominelli (2012) y Rambaree *et al.* (2019) acerca del desarrollo socioecológico y el trabajo ecosocial. Para la presentación de los resultados, las afirmaciones resultantes han sido sintetizadas en sus correspondientes categorías (Tabla 2).

**Tabla 2. Descriptores de las percepciones y actitudes analizadas.**

Percepción/Actitud	Descriptor
Hacia el medioambiente	
Preocupación medioambiental	Estoy preocupado/a por los problemas medioambientales
Insostenibilidad del desarrollo	El planeta no podrá soportar indefinidamente el ritmo actual de crecimiento humano
Responsabilidad pública	Los poderes públicos deben garantizar la protección del medioambiente
Priorización medioambiental	La protección del medioambiente debe ser una prioridad, aunque suponga costes elevados o interfiera en derechos individuales
Eficacia de la educación ambiental	Frente a medidas coercitivas como las multas, la manera más eficaz de conseguir que las personas protejan el medioambiente es la educación
Derechos de flora y fauna	Las plantas y los animales tienen el mismo derecho a existir que las personas.
Cambio de estilo de vida	Estoy dispuesto/a a cambiar mi estilo de vida si fuera necesario para proteger el medioambiente
Compromiso ecológico	Reciclo, compro productos ecológicos, reduzco el uso del coche, ahorro energía y agua, y evito ciertos productos por razones medioambientales

<sup>3</sup> <https://www.cis.es/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=11404>

**Sobre la relación entre medioambiente y Trabajo Social**

Medioambiente como sujeto de intervención	El Trabajo Social debe incluir el medioambiente como sujeto de intervención y no solo como el contexto en el que viven las personas.
Promoción de valores ecosociales	El Trabajo Social debe contribuir a crear las condiciones para que se desarrollen valores ecosociales como la solidaridad, la justicia, la equidad y la libertad.
Trabajo en equipo transdisciplinar	Los/as trabajadores/as sociales deben trabajar en equipos transdisciplinares, poniendo en valor la pluralidad de experiencias y saberes de sus miembros para alcanzar objetivos comunes a través de nuevos marcos teóricos y metodológicos.
Análisis de estructuras de opresión	El Trabajo Social debe analizar las estructuras de opresión que afectan a las personas, siendo consciente de su propia posición y cómo ésta puede contribuir a reforzar tales estructuras.
Formación con perspectiva ecosocial	La perspectiva ecosocial debe formar parte de la formación en Trabajo Social para lograr una intervención social efectiva.
Capacitación en trabajo ecosocial	Mi formación académica actual en Trabajo Social me prepara para llevar a cabo intervenciones con perspectiva ecosocial

Fuente: elaboración propia.

14

El cuestionario fue revisado por tres expertas del área de Trabajo Social y Servicios Sociales, con una trayectoria contrastada en docencia e investigación universitaria. Evaluaron dos aspectos: claridad y pertinencia de los ítems. Tras incorporar sus sugerencias, se realizó una prueba piloto con 11 estudiantes del curso académico anterior, no resultando necesarios más ajustes antes de su aplicación definitiva.

Las puntuaciones de las escalas de percepciones y actitudes hacia el medioambiente y de percepciones y actitudes sobre la relación entre el medioambiente y el Trabajo Social mostraron una buena fiabilidad, con un alfa de Cronbach de 0,87 y 0,72, respectivamente.

El cuestionario fue digitalizado y distribuido a través de *Google Forms*. La recogida de datos se llevó a cabo entre el 17 y el 28 de abril de 2023. Para garantizar los principios éticos de la investigación, se obtuvo el consentimiento informado del alumnado participante antes de la recogida de datos. En todo momento, se aseguró el anonimato de las respuestas, así como el carácter voluntario de la participación.

El análisis de datos fue univariable y bivivariable, utilizando el programa *Statistical Package for Social Sciences (SPSS) v. 25*. En el primer caso, se analizaron frecuencias absolutas y relativas, así como estadísticos de tendencia central y dispersión (media, mediana, desviación estándar y rango) a fin de dar respuesta a las preguntas de investigación 1 y 2. En el segundo caso, se



analizaron las relaciones entre variables mediante las pruebas U de Mann-Whitney y Kruskal-Wallis, y el coeficiente de correlación Rho de Spearman a fin de dar respuesta a la pregunta de investigación 3. Estas pruebas no paramétricas se seleccionaron por el tamaño de la muestra, la naturaleza ordinal de las principales variables del estudio (percepciones y actitudes), así como por los objetivos de análisis comparativo y correlacional (Rubin y Babbie, 2014; Siebert y Siebert, 2018).

### 3. Hallazgos

#### 3.1 Percepciones y actitudes del alumnado hacia el medioambiente

A nivel general, las percepciones y actitudes del alumnado de Trabajo Social hacia el medioambiente fueron favorables (Tabla 3). Los aspectos hacia los que se manifestó un mayor grado de acuerdo fueron en orden descendente: (1) insostenibilidad del desarrollo (M=4,37; DT=0,84); (2) responsabilidad pública (M=4,19; DT=0,86); (3) preocupación medioambiental (M=3,97; DT=0,98); (4) priorización medioambiental (M=3,86; DT=1,13) y (5) eficacia de la educación ambiental (M=3,61; DT=1,14). Por otro lado, los aspectos hacia los que se manifestó un menor grado de acuerdo fueron: (1) cambio de estilo de vida (M=3,34; DT=1,00); (2) derechos de flora y fauna (M=3,03; DT=0,84); y (3) compromiso ecológico (M=2,91; DT=0,89). Este último dato no es menor: el alumnado muestra percepciones y actitudes positivas hacia el medioambiente, pero éstas no se traducen de modo equivalente en acciones cotidianas como reciclar, comprar productos ecológicos, reducir el uso del coche, entre otras.

**Tabla 3. Percepciones y actitudes hacia el medioambiente.**

	Media	DT	Mediana	Rango
Preocupación medioambiental	3,97	0,98	4,00	4
Insostenibilidad del desarrollo	4,37	0,84	5,00	4
Responsabilidad pública	4,19	0,86	4,00	4
Priorización medioambiental	3,86	1,13	4,00	4
Eficacia de la educación ambiental	3,61	1,14	4,00	4
Derechos de flora y fauna	3,03	0,84	3,00	4
Cambio de estilo de vida	3,34	1,00	3,00	4
Compromiso ecológico	2,91	0,89	3,00	4

Fuente: elaboración propia (2024).

Según el género, se encontraron diferencias significativas en algunas percepciones y actitudes del alumnado: (1) preocupación medioambiental (U=481,0; p<0,05); (2) insostenibilidad del desarrollo (U=501,5; p<0,05); y (3) responsabilidad pública (U=432,5; p<0,05). En los tres casos, el alumnado de género femenino mostró un mayor grado de acuerdo.

Según las creencias religiosas, solo la eficacia de la educación ambiental ( $H=11,2918$ ;  $p<0,05$ ) mostró diferencias significativas. El alumnado creyente (practicante o no) mostró un grado menor de acuerdo con esta cuestión ( $M=3,00$ ;  $DT=1,19$ ) que el resto ( $M=3,84$ ;  $DT=1,03$ ).

Según la ideología política, se encontraron diferencias significativas en todas las percepciones y actitudes del alumnado, excepto en el caso de la insostenibilidad del desarrollo: (1) preocupación medioambiental ( $\rho=-0,304$ ;  $p<0,05$ ); (2) responsabilidad pública ( $\rho=-0,224$ ;  $p<0,05$ ); (3) priorización medioambiental ( $\rho=-0,234$ ;  $p<0,05$ ); (4) eficacia de la educación ambiental ( $\rho=-0,371$ ;  $p<0,05$ ); (5) derechos de flora y fauna ( $\rho=-0,302$ ;  $p<0,05$ ); (6) cambio de estilo de vida ( $\rho=-0,284$ ;  $p<0,05$ ); y (7) compromiso ecológico ( $\rho=-0,387$ ;  $p<0,05$ ). En todos los casos, el alumnado de izquierdas mostró un mayor grado de acuerdo.

En cambio, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas en función de la edad, el grupo étnico o cultural, la vía de acceso a la universidad y el conocimiento de los ODS.

Asimismo, se analizaron las asociaciones existentes entre las percepciones y actitudes hacia el medioambiente. Los datos mostraron la existencia de correlaciones de intensidad baja a moderada entre todas ellas (Tabla 4). Las correlaciones más elevadas se hallaron, por un lado, entre la insostenibilidad del desarrollo y la responsabilidad pública ( $\rho=0,687$ ;  $p<0,05$ ), y, por otro, entre la responsabilidad pública y la priorización medioambiental ( $\rho=0,669$ ;  $p<0,05$ ).

**Tabla 4. Matriz de correlaciones de percepciones y actitudes hacia el medioambiente.**

	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8
A1	1							
A2	0,599*	1						
A3	0,597*	0,687*	1					
A4	0,565*	0,669*	0,545*	1				
A5	0,406*	0,466*	0,427*	0,315*	1			
A6	0,383*	0,284*	0,342*	0,313*	0,247*	1		
A7	0,427*	0,557*	0,526*	0,527*	0,471*	0,521*	1	
A8	0,378*	0,360*	0,449*	0,205*	0,403*	0,452*	0,564*	1

Nota: \*  $p<0,05$ . Afirmaciones. A1. Preocupación medioambiental. A2. Insostenibilidad del desarrollo. A3. Responsabilidad pública. A4. Priorización medioambiental. A5. Eficacia de la educación ambiental. A6. Derechos de flora y fauna. A7. Cambio de estilo de vida. A8. Compromiso ecológico.

Fuente: elaboración propia (2024).

### 3.2 Percepciones y actitudes del alumnado sobre la relación entre el medioambiente y el Trabajo Social

A nivel general, las percepciones y actitudes del alumnado sobre la relación entre el medioambiente y el Trabajo Social fueron favorables (Tabla 5). Los aspectos hacia los que se manifestó un mayor grado de acuerdo fueron en orden descendente: (1) análisis de estructuras de opresión ( $M=4,47$ ;  $DT=0,73$ ); (2) promoción de valores ecosociales ( $M=4,24$ ;  $DT=0,79$ ); (3) trabajo en equipo transdisciplinar ( $M=3,92$ ;  $DT=0,86$ ); (4) medioambiente como sujeto de intervención ( $M=3,75$ ;  $DT=0,83$ ); y (5) formación con perspectiva ecosocial ( $M=3,51$ ;  $DT=0,90$ ). El único aspecto con un grado de acuerdo claramente inferior fue la capacitación en trabajo ecosocial ( $M=2,20$ ;  $DT=0,89$ ). Este último resultado apunta que, aun valorando la importancia del enfoque ecosocial en Trabajo Social, el alumnado no percibe que su formación actual le aporte las herramientas necesarias para aplicarlo. *Ergo*, no es tanto una contradicción por su parte, como una carencia de la estructura curricular o la oferta formativa puesta de manifiesto.

**Tabla 5. Percepciones y actitudes sobre la relación entre el medioambiente y el Trabajo Social.**

	Media	DT	Mediana	Rango
Medioambiente como sujeto de intervención	3,75	0,83	4,00	4
Promoción de valores ecosociales	4,24	0,79	4,00	4
Trabajo en equipo transdisciplinar	3,92	0,86	4,00	4
Análisis de estructuras de opresión	4,47	0,73	5,00	4
Formación con perspectiva ecosocial	3,51	0,90	3,00	4
Capacitación en trabajo ecosocial	2,20	0,89	2,00	4

**Fuente:** elaboración propia (2024).

Según el género, se encontraron diferencias significativas en algunas percepciones y actitudes del alumnado: (1) promoción de valores ecosociales ( $U=1006,0$ ;  $p<0,05$ ); (2) trabajo en equipo transdisciplinar ( $U=1159,0$ ;  $p<0,05$ ); y (3) formación con perspectiva ecosocial ( $U=1055,0$ ;  $p<0,05$ ). En todos los casos, el alumnado de género femenino mostró un mayor grado de acuerdo.

Según la ideología política, se encontraron diferencias significativas en dos de las percepciones y actitudes del alumnado: (1) medioambiente como sujeto de intervención ( $\rho=-0,317$ ;  $p<0,05$ ) y (2) formación con perspectiva ecosocial ( $\rho=-0,346$ ;  $p<0,05$ ). En ambos casos, el alumnado de izquierdas mostró un mayor grado de acuerdo.

Según el conocimiento de los ODS, solo la promoción de valores ecosociales ( $U=221,0$ ;  $p<0,05$ ) mostró diferencias significativas. El alumnado conocedor de los ODS de marcado carácter

medioambiental mostró un grado mayor de acuerdo con esta cuestión ( $M=4,75$ ;  $DT=0,46$ ) que el resto ( $M=4,19$ ;  $DT=0,79$ ).

En cambio, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas en función de la edad, el grupo étnico o cultural, la vía de acceso a la universidad y las creencias religiosas.

Asimismo, se analizaron las asociaciones existentes entre las percepciones y actitudes sobre la relación entre el medioambiente y el Trabajo Social. Los datos mostraron la existencia de correlaciones de intensidad baja a moderada entre la práctica totalidad de ellas (Tabla 6). Las correlaciones más elevadas se hallaron entre: (1) la promoción de valores ecosociales y el análisis de estructuras de opresión ( $\rho=0,576$ ;  $p<0,05$ ); (2) el medioambiente como sujeto de intervención y la formación con perspectiva ecosocial ( $\rho=0,554$ ;  $p<0,05$ ); y (3) la promoción de valores ecosociales y el trabajo en equipo transdisciplinar ( $\rho=0,505$ ;  $p<0,05$ ).

**Tabla 6. Matriz de correlaciones de percepciones y actitudes sobre la relación entre el medioambiente y el Trabajo Social.**

	A1	A2	A3	A4	A5	A6
A1	1					
A2	0,270*	1				
A3	0,400*	0,505*	1			
A4	0,187*	0,576*	0,330*	1		
A5	0,554*	0,299*	0,380*	0,182*	1	
A6	0,150*	0,028*	-0,071*	0,137*	0,126*	1

Nota: \*  $p<0,05$ . Afirmaciones. A1. Medioambiente como sujeto de intervención. A2. Promoción de valores ecosociales. A3. Trabajo en equipo transdisciplinar. A4. Análisis de estructuras de opresión. A5. Formación con perspectiva ecosocial. A6. Capacitación en trabajo ecosocial.

Fuente: elaboración propia (2024).

## 4. Conclusiones

Los resultados de la investigación reflejan que el enfoque ecosocial es reconocido por el alumnado de Trabajo Social de la Universidad de Alicante, alineándose con la literatura que destaca la importancia de incorporarlo en la formación y la práctica del Trabajo Social (Aguiar *et al.*, 2021; Bexell *et al.*, 2019; Chonody y Olds, 2022; Krings *et al.*, 2018; Molyneux, 2010; Reu y Jarldorn, 2023; Sepúlveda-Hernández *et al.*, 2022). En términos generales, el alumnado presenta percepciones y actitudes favorables hacia el medioambiente. Muestra preocupación por los problemas medioambientales, reconociendo la insostenibilidad del actual ritmo de crecimiento humano, la necesidad de que los poderes públicos garanticen la protección del medioambiente y

la prevalencia de la protección ambiental frente a potenciales costes económicos o interferencias con derechos individuales. Además, valora la eficacia de la educación por encima de la coerción en esta materia. Este resultado general es coherente con el alcanzado en investigaciones previas (Aguiar *et al.*, 2021; Nöjd *et al.*, 2023; Osmanaga, 2014; Özkan *et al.*, 2024; Palavecinos *et al.*, 2016; Yeung *et al.*, 2024). La necesidad de priorizar el medioambiente, aunque pueda conllevar costes, por ejemplo, es congruente con estudios que abogan por la ecoddependencia, esto es, el equilibrio del funcionamiento social con el natural (González-Reyes *et al.*, 2021). Con respecto a la responsabilidad pública, cabría conocer con mayor profundidad qué entiende el alumnado por este concepto (Oliver-Trobat, 2005), cómo concibe la relación entre las personas y la naturaleza dentro de esa responsabilidad pública (Bell, 2012; Boetto, 2017; Bowles *et al.*, 2018), así como qué implicaciones genera en términos de derechos y deberes (ACCAC, 2002; CGTS, 2012; Marlow y Van-Rooyen, 2001; Oliver-Trobat, 2005).

En contraposición, aspectos como el reconocimiento de los derechos de los animales y las plantas, la disposición a modificar el propio estilo de vida para proteger el medioambiente y la realización de acciones como reciclar, comprar productos ecológicos o reducir del uso del coche, obtienen puntuaciones más bajas. Esto puede interpretarse como una disonancia entre las preocupaciones medioambientales intelectuales y los comportamientos concretos, entre los ideales éticos y los hechos fácticos. Este resultado refuerza la idea, sostenida en trabajos como los de Aguiar *et al.* (2021) y Yeung *et al.* (2024), de que las prácticas personales del alumnado en favor del medioambiente cuentan con margen de mejora. Pareciera, tal y como sucede en el estudio de Rambaree *et al.* (2019), que el estilo de vida es percibido como un factor menos determinante del compromiso ecológico.

Las percepciones y actitudes del alumnado respecto a la relación entre el medioambiente y el Trabajo Social también son favorables. El alumnado prioriza dos cuestiones clave desde la perspectiva preventiva y movilizadora (Parra y Prat, 2024; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2017). Por un lado, el análisis de las estructuras de opresión que afectan a las personas, incluida la toma de conciencia de la posición del/la profesional y cómo ésta puede contribuir a reforzar tales estructuras, y, por otro, la creación de las condiciones necesarias para desarrollar valores ecosociales como la solidaridad, la justicia, la equidad y la libertad. Los contextos actuales de intervención del Trabajo Social exigen profesionales críticos/as capaces de imaginar y formular respuestas coherentes con estos valores ecosociales a los problemas que enfrentan las personas y las comunidades (Dominelli, 2012; Parra y Prat, 2024; Rambaree *et al.*, 2019).

De igual modo, el trabajo en equipo transdisciplinar es reconocido como relevante, subrayando la necesidad de poner en valor la pluralidad de experiencias y saberes para alcanzar objetivos comunes a través de nuevos marcos teóricos y metodológicos. Dada la complejidad del mundo actual, articular el conocimiento de disciplinas diversas es deseable y necesario para el trabajo ecosocial (Belchior-Rocha, 2017; Nöjd *et al.*, 2023; Rambaree *et al.*, 2019; Ramsay y Boddy,

2017), pues es en las intersecciones donde emergen la reflexión y la acción más integrales y transformadoras.

De acuerdo con el alumnado, el Trabajo Social ha de incluir el medioambiente como sujeto de intervención y no solo como el contexto en el que viven las personas, es decir, ha de abandonar la perspectiva antropocentrista e individualista para adoptar una perspectiva holística y ecológica (Belchior-Rocha, 2017; Bell, 2012; Boetto, 2017; Bowles *et al.*, 2018; Parra y Prat, 2024). Para ello, la perspectiva ecosocial debe formar parte explícita de la formación en Trabajo Social (Nöjd *et al.*, 2023), pues, aunque es inherente a la disciplina en todos sus niveles de intervención (Kim-Zapf, 2022; Liévano, 2013; Rambaree *et al.*, 2019; Valdivia y Medina, 2024), y forma parte de su ética, valores y fundamentos, principios, derechos y responsabilidades (CGTS, 2012), no está plenamente integrada en su praxis (Gray y Coates, 2013; Krings *et al.*, 2018; Molyneux, 2010). Esto dificulta el abordaje de problemas socioambientales que afectan desigualmente a las personas y demandan intervenciones contextualizadas en los entornos físico y ecológico (Dominelli, 2012; Gómez-Francisco, 2015; Gray *et al.*, 2013; Kim-Zapf, 2022).

En relación con lo anterior, el alumnado de Trabajo Social identifica un déficit en su formación para llevar a cabo intervenciones con perspectiva ecosocial, un déficit ya señalado en investigaciones previas (Aguiar *et al.*, 2021; Reu y Jarldorn, 2023; Yeung *et al.*, 2024). Esto puede abarcar desde conocimientos teóricos hasta habilidades prácticas, pasando por actitudes y valores.

La práctica totalidad del alumnado carece de experiencias de participación en movimientos, grupos o asociaciones con fines medioambientales, además de desconocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas directamente relacionados con el medioambiente. No obstante, muestra percepciones y actitudes favorables hacia éste. Esto sugiere dos cuestiones: por un lado, contrasta con los resultados de estudios como el de Özkan *et al.* (2024), en el que aspectos de este tipo se relacionan con posiciones más positivas y sensibles, y, por otro, pone de relieve una discusión latente sobre la diferencia entre tener actitudes ecosociales y participar en actividades ecosociales (Palavecinos *et al.*, 2016). Siguiendo a Osmanaga (2014), lo primero podría relacionarse con el sentido de identidad, mientras que lo segundo con las conductas y actitudes personales o profesionales hacia el medioambiente.

Cabe destacar que la mayoría del alumnado de Trabajo Social se identifica como de género femenino y con una orientación política de izquierdas, características que tienden a favorecer percepciones y actitudes más proambientales (Chonody y Olds, 2022; Özkan *et al.*, 2024; Palavecinos *et al.*, 2016).

En cambio, las creencias religiosas del alumnado, al igual que sucede en el estudio de Sepúlveda-Hernández *et al.* (2022), no tienen un impacto significativo en los resultados. Del mismo modo, factores sociodemográficos como la edad, el grupo étnico/cultural o la vía de

acceso a la universidad tampoco ejercen una influencia destacable, en línea con lo reportado por Chonody y Olds (2022).

En cuanto a las limitaciones de esta investigación, cabe señalar, por un lado, la composición homogénea de la muestra en cuanto al contexto geográfico estudiado y el género de los participantes. Por otro lado, también limita la adopción del método cuantitativo como único método de investigación.

Se concluye la importancia de incorporar el enfoque ecosocial en la formación en Trabajo Social con el propósito de proporcionar una enseñanza y aprendizaje que permita formar a futuros/as trabajadores/as sociales desde la comprensión de los problemas medioambientales para hacer frente a retos complejos, desarrollar una intervención que conecte su práctica con el contexto local, y experimentar un sentido holístico de pertenencia e interconexión, desde una relación ética y sostenible.

Con este estudio, se valora reconocer el medioambiente como sujeto de intervención, integrándolo como parte de la formación teórico-práctica del Trabajo Social. Para ello, se tienen que establecer las condiciones necesarias para lograrlo, incorporando una mirada transdisciplinar que permita su abordaje y que incluya responsabilidades y compromisos individuales y colectivos. Desde el contexto educativo se evidencia la necesidad de reconocer la importancia de la educación para el medioambiente y el desarrollo sostenible y su integración en la práctica, así como las responsabilidades y derechos que engloba.

Finalmente, se sugieren tres propuestas para abordar esta perspectiva y reforzar su estudio en el campo del Trabajo Social: por un lado, ampliar la muestra de participantes incluyendo otras universidades españolas para obtener unos resultados más generales y trasladar de forma explícita que el trabajo ecosocial debe incorporarse tanto en la formación teórica como en la práctica del Trabajo Social; por otro lado, hacer al alumnado y profesorado de Trabajo Social conocedores de su importancia y la relación que tiene con y para el ejercicio de la profesión. Y, por último, reconocer las experiencias del alumnado y la importancia del entorno para la comprensión del contexto ecosocial.

## Financiación

Los autores declaran que no recibieron recursos para la escritura o publicación de este artículo.

## Contribuciones de autores

Elena M. Cortés-Florín: conceptualización, escritura (borrador original), escritura (revisión del borrador y revisión/corrección); Javier Ferrer-Aracil: conceptualización, análisis formal,



investigación, metodología, escritura (revisión del borrador y revisión/corrección); Mercedes Cuenca-Silvestre: conceptualización, escritura (revisión del borrador y revisión/corrección); M. Carmen Pérez-Belda: conceptualización, escritura (revisión del borrador y revisión/corrección).

## Conflictos de interés

Los autores declaran que no tienen ningún conflicto de interés en la escritura o publicación de este artículo.

## Implicaciones éticas

Los autores no tienen ningún tipo de implicación ética que se deba declarar en la escritura y publicación de este artículo.

## 5. Referencias bibliográficas

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación [ANECA]. (2004). *Libro Blanco Título de Grado en Trabajo Social*. [https://www.aneca.es/documents/20123/63950/libroblanco\\_trbjsocial\\_def.pdf/e9d5c130-5838-ba71-67a5-0b3725656cf2?t=1654601772085](https://www.aneca.es/documents/20123/63950/libroblanco_trbjsocial_def.pdf/e9d5c130-5838-ba71-67a5-0b3725656cf2?t=1654601772085)
- Aguiar, F. X., Lombardero, X., y Murcia, E. (2021). Crisis socio-ambiental y comunidades sostenibles. Análisis de los conocimientos teóricos y prácticos sobre el enfoque eco-crítico en estudiantes del Grado de Trabajo Social. En T. Sola., S. Alonso., M. G. Fernández y J. C. De la Cruz (Coords.), *Estudios sobre innovación e investigación educativa* (pp. 1448-1456). Dykinson.
- Alston, M. (2013). Women and adaptation. *WIREs Clim Change*, 4(5), 351-358. <https://doi.org/10.1002/wcc.232>
- Arkert, L., & Jacobs, I. (2023). Social work educators' perceptions of the importance and relevance of environmental social work. *Social Work/Maatskaplike Werk*, 59(1), 129-151. <https://doi.org/10.15270/59-1-1097>
- Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social [AIETS]. (2022). *Global agenda for social work and social development 2020-2030*. <https://www.iassw-aiets.org/2022/05/10/global-agenda-for-social-work-and-social-development-2020-2030/>
- Awdurdod Cymwysterau, Cwricwlwm ac Asesu Cymru [ACCAC]. (2002). *Education for Sustainable Development and Global Citizenship*. ACCAC Publications.
- Batle, S., & Martínez, N. (2022). Joves professionals de l'àmbit social, ajuntar-se per combatre la crisi ecosocial. In B. Pascual & M. Vives (Coords.), *Anuari de la Joventut de les Illes Balears* (pp. 159-174). Esmment. [https://dpde.uib.cat/digitalAssets/706/706210\\_anuari-de-la-joventut22.pdf](https://dpde.uib.cat/digitalAssets/706/706210_anuari-de-la-joventut22.pdf)

- Belchior-Rocha, H. (2017). The eco-social model and a the multifocal vision applied to sustainable social intervention. En A. I. Lima, E. Pastor & C. Verde (Coords.), *Comunidades sostenibles: dilemas y retos desde el trabajo social* (pp. 127-134). Thomson Reuters Aranzadi.
- Bell, K. (2012). Towards a Post-Conventional Philosophical Base for Social Work. *The British Journal of Social Work*, 42(3), 408-423. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcr073>
- Bexell, S. M., Decker Sparks, J. L., Tejada, J., & Rechkemmer, A. (2019). An analysis of inclusion gaps in sustainable development themes: Findings from a review of recent social work literature. *International Social Work*, 62(2), 864-876. <https://doi.org/10.1177/0020872818755860>
- Boetto, H. (2017). A Transformative Eco-Social Model: Challenging Modernist Assumptions in Social Work, *The British Journal of Social Work*, 47(1), 48-67. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcw149>
- Bowles, W., Boetto, H., Jones, P., & McKinnon, J. (2018). Is Social Work Really Greening? Exploring the Place of Sustainability and Environment in Social Work Codes of Ethics. *International Social Work*, 61(4), 503-517. <https://doi.org/10.1177/0020872816651695>
- Bravo-Torija, B., y Pérez-Martín (2024). Educación para la Justicia Ambiental: Trabajar desde las Aulas la Formación de una Ciudadanía Activa. *Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social*, 13(1), 9-12. <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/19398>
- Chonody, J. M., & Olds, V.R. (2022). An exploratory study of students' perceptions of environmental issues as social work practice and their understanding of environmental justice. *Social Work Education*, 41(4), 514-536. <https://doi.org/10.1080/02615479.2020.1858045>
- Chonody, J. M., & Sultzman, V. R. (2022). An Exploratory Study of Students' Perceptions of Environmental Issues as Social Work Practice and Their Understanding of Environmental Justice. *Social Work Education*, 41(4), 514-536. <https://doi.org/10.1080/02615479.2020.1858045>
- Chonody, J. M., Olds, V., & Hippie, J. (2020). Are social work students concerned about the environment? The role of personal beliefs. *Journal of Social Work Education*, 56(4), 809-824. [https://scholarworks.boisestate.edu/socialwork\\_facpubs/90/](https://scholarworks.boisestate.edu/socialwork_facpubs/90/)
- Coates J., & Besthorn, F. H. (2010). Building bridges and crossing boundaries: Dialogues in professional helping. *Critical Social Work*, 11(3), 1-7. <https://doi.org/10.22329/csw.v11i3.5829>
- Coates, J. (2012). *Ecological social work: Towards sustainability*. Fernwood Publishing.
- Coates, J., Gray, M., & Hetherington, T. (2006). An 'ecospiritual' perspective: Finally, a place for indigenous approaches. *British Journal of Social Work*, 36(3), 381-399. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcl005>
- Consejo General del Trabajo Social [CGTS]. (2012). *Código deontológico del trabajo social*. [https://www.cgtrabajosocial.es/codigo\\_deontologico](https://www.cgtrabajosocial.es/codigo_deontologico)
- Constitución Española [Const]. BOE 311. 29 de diciembre de 1978 (España). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1978-31229>

- Decker, J. L., Combs, K. M., & Yu, J. (2019). Social work students' perspective on environmental justice: Gaps and challenges for preparing students. *Journal of Community Practice*, 27(3-4), 476-486. <https://doi.org/10.1080/10705422.2019.1655124>
- Djoudi, H., Locatelli, B., Vaast, C., Asher, K., Brockhaus, M., & Basnett-Sijapati, B. (2016). Beyond dichotomies: Gender and intersecting inequalities in climate change studies. *Ambio* 45(3), 248-262. <https://doi.org/10.1007/s13280-016-0825-2>
- Dominelli, L. (2012). *Green social work: From environmental crises to environmental justice*. Polity Press.
- Dominelli, L. (2013). Social work education for disaster relief work'. In Gray M. Coates & J. Hetherington T. (Eds), *Environmental Social Work* (pp. 280-297). Routledge.
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales [FITS], y Asamblea General de la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social [AEITS]. (2018). *Declaración Global de Principios Éticos y de Integridad Profesional*. <https://www.cgtrabajosocial.es/principioseticos>
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales [FITS]. (2021). El trabajo social y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas. FITS. <https://www.ifsw.org/el-trabajo-social-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods-de-la-organizacion-de-las-naciones-unidas/>
- Gómez-Francisco, T. R. (2015). La crisis medioambiental y su impacto como epistemología compleja. *Luna Azul*, (41), 254-273. <https://doi.org/10.17151/10.17151/luaz.2015.41.14>
- González-Reyes, L., Morán, Ch., Nieto, M., De Blas, A., y Fernández, J. (2021). *Guía para educar desde la perspectiva ecosocial en el cuidado y defensa del medio natural*. FUHEM.
- Gordon, W. E. (1981). A natural classification system for social work literature and knowledge. *Social Work*, 26(2), 134-138. <https://doi.org/10.1093/sw/26.2.134>
- Gray, M., & Coates, J. (2013). Changing values and valuing change: Toward an ecospiritual perspective in social work. *International Social Work*, 56(3), 356-368. <https://doi.org/10.1177/0020872812474009>
- Gray, M., & Coates, J. (2015). Changing Gears: Shifting to an Environmental Perspective in Social Work Education. *Social Work Education*, 34(5), 502-512. <https://doi.org/10.1080/02615479.2015.1065807>
- Gray, M., & Coates, J. (2016). Environmental social work as critical, decolonising practice. In B. Pease (Ed.), *Doing Critical Social Work: Transformative Practices for Social Justice* (pp. 271-285). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003115380>
- Gray, M., Coates, J., & Hetherington, T. (2013) *Environmental Social Work*. Routledge.
- Grinnell, R. M., & Unrau, Y. (2005). *Social work research and evaluation: Quantitative and qualitative approaches*. Cengage Learning.
- Hernández, A. Ferriz, Á., Herrero, Y., González, L., Morán, Ch., Brasero, A., y Ortega, A. M. (2009). *La crisis ecosocial en clave educativa. Guía didáctica para una nueva cultura de paz*. FUHEM. [https://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Proyecto%20Dimensiones%20de%20la%20paz/Guia%20ecosocial/GUIA\\_ECOSOCIAL\\_texto\\_completo.pdf](https://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Proyecto%20Dimensiones%20de%20la%20paz/Guia%20ecosocial/GUIA_ECOSOCIAL_texto_completo.pdf)

- Jones, P. (2010). Responding to the ecological crisis: Transformative pathways for social work education. *Journal of Social Work Education*, 46(1), pp. 67-84. <https://doi.org/10.5175/JSWE.2010.200800073>
- Kemp, S. P. (2011). Recentring Environment in Social Work Practice: Necessity, Opportunity, Challenge. *British Journal of Social Work* 41(6), 1198-1210. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcr119>
- Kim-Zapf, M. (2022). Trabajo social y el ambiente: Comprendiendo a las personas y el lugar. *Revista Transformación Socio-Espacial*, 2(01), 9-23. <https://revistas.ubiobio.cl/index.php/TSE/article/view/5505>
- Krings, A., Victor, B. G., Mathias, J., y Perron, B. E. (2018). Environmental social work in the disciplinary literature, 1991-2015. *International Social Work*, 63(3), 275-290. <https://doi.org/10.1177/0020872818788397>
- Lesić, V., Tomurad, I., Opačić, A., y Babić, M. M. (2023). Green Social Work and environmental awareness from the perspective of social work students. *Ljetopis Socijalnog Rada*, 30(1), 185-205. <https://dx.doi.org/10.3935/ljsr.v30i1.445>
- Liévano, A. (2013). Escenarios y perspectivas de Trabajo Social en ambiente. *Trabajo Social*, 15(15), 219-233. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/42586>
- Lievens, P. (2024). Chapter 3: Teaching Crises: The Uncomfortable Place of Ecosocial Work Within Social Work Education. In C. Forde., S. Ranta-Tyrkkö., P. Lievens., K. Rambaree y H. Belchior-Rocha (Eds.), *Teaching and learning in ecosocial work: concepts, methods and practice* (pp. 63-84). Springer.
- López-Carlassare, A. L., y Palma-García, M. O. (2021). Trabajo Social y Agenda 2030, respuestas para la transformación social. *Servicios Sociales y Política Social*, 38(125), 23-34. <https://www.serviciosocialesypoliticassocialesocial.com/trabajo-social-y-agenda-2030-respuestas-para-la-transformacion-social>
- Maglajlic, R. A. (2019). Organization and delivery of social services in extreme events: Lessons from social work research on natural disasters. *International Social Work*, 63(3), 1146-1158. <https://doi.org/10.1177/0020872818768387>
- Marlow, C., & Van-Rooyen, C. (2001). How green is the environment in social work? *International Social Work*, 44(2), 241-254. <https://doi.org/10.1177/002087280104400208>
- Matthies, A. L., & Närhi, K. (Eds.). (2016). *The Ecosocial Transition of Societies: The contribution of social work and social policy*. Routledge.
- Millán-Franco, M. (2020). Trabajo social medioambiental y desarrollo sostenible: La intervención socioambiental [Conferencia]. V *International Virtual Congress Economic, Social and Business Development in Latin America*. Ciudad del México, México.
- Miller, S. E., Hayward, R. A., & Shaw, T. V. (2012). Environmental shifts for social work: A principles approach. *International Journal of Social Welfare*, (3), 270-277. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2397.2011.00848.x>
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico [MITECO], y Ministerio de Educación y Formación Profesional [MEFP]. (2021). *Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (2021-2025)*.

- [https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/ceneam/recursos/documentos/plandeacciondeeducacionambientalparalasostenibilidad2021-202508-21\\_tcm30-530040.pdf](https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/ceneam/recursos/documentos/plandeacciondeeducacionambientalparalasostenibilidad2021-202508-21_tcm30-530040.pdf)
- Miñano, R., y García-Haro, M. (2020). *Implementando la Agenda 2030 en la universidad. Casos inspiradores*. Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS).
- Molyneux, R. (2010). The practical realities of ecosocial work: A review of the literature. *Critical Social Work*, 11(2), 60-69. <https://doi.org/10.22329/csw.v11i2.5824>
- Morales-Hernández, A. J., Caurín-Alonso, C., y Lacruz-Pérez, I. (2023). Didáctica de la educación socioambiental: Orientaciones metodológicas para la transformación ecosocial. *Ar@cne: Revista Electrónica de Recursos en Internet sobre Geografía y Ciencias Sociales*, 27(282), 1-22. <https://doi.org/10.1344/ara2023.282.43291>
- Närhi, K., & Matthies, A. (2016). Conceptual and historical analysis of ecological social work. In J. McKinnon y M. Alston (Eds.), *Ecological social work: toward sustainability* (pp. 21-38). Palgrave Macmillan.
- Nöjd, T., Kannasoja, S., Niemi, P., Ranta-Tyrkkö, S., & Närhi, K. (2023). Social welfare professionals' views on addressing environmental issues in social work in Finland. *Nordic Social Work Research*. <https://doi.org/10.1080/2156857X.2023.2253456>
- Oliver-Trobat, M. F. (Dir.). (2005). *Actitudes y percepción del medio ambiente en la juventud española*. Ministerio de Medio Ambiente; Organismo Autónomo Parques Nacionales. <https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/documentos/serieea/actitudes.html>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Agenda 2030*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2017). *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivos de aprendizaje*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247444>
- Osmanaga, F. (2014). Perception of the future Social Workers about environmental issues. (2014). *Mediterranean Journal of Social Sciences*, 5(19), 121. <https://www.richtmann.org/journal/index.php/mjss/article/view/4233>
- Özkan, Y., Nazlier, E. N., Mayda, F. A., & Bozkurt-Karalı, M. N. (2024). An Exploration of the Relationship Between Social Work Students' Awareness of Environmental Ethics and Their Attitudes and Behaviors Toward Environmental Problems. *Journal of Social Service Research*, 50(4), 684-696. <https://doi.org/10.1080/01488376.2024.2371853>
- Palavecinos, M., Amérigo, M., y Ulloa, J. B. (2016). Preocupación y conducta ecológica responsable en estudiantes universitarios: estudio comparativo entre estudiantes chilenos y españoles. *Psychosocial Intervention*, 25(3), 143-148. <https://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2016.01.001>
- Parra, B., & Prat, N. (2024). The Responsibilities of Social Work for Ecosocial Justice. *Social Sciences*, 13(11), 589. <https://doi.org/10.3390/socsci13110589>
- Peeters, J. (2012). The place of social work in sustainable development: Towards ecosocial practice'. *International Journal of Social Welfare*, 21(3), 287-98. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1468-2397.2011.00856.x>

- Rambaree, K. (2020). Environmental social work: Implications for accelerating the implementation of sustainable development in social work curricula. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 21(3), 557-574. <https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/ijsh-09-2019-0270/full/html>
- Rambaree, K. (2024). Chapter 1: Ecosocial Work and Transformational Teaching and Learning: Navigating Through Complex and Contested Concepts. In C. Forde., S. Ranta-Tyrkkö., P. Lievens., K. Rambaree. y H. Belchior-Rocha (Eds.), *Teaching and learning in ecosocial work: concepts, methods and practice* (pp. 17-36). Springer.
- Rambaree, K., Powers, M. C., & Smith, R. J. (2019). Ecosocial work and social change in community practice. *Journal of Community Practice*, 27(3-4), 205-212. <https://doi.org/10.1080/10705422.2019.1660516>
- Ramos-Torres, D. I. (2020). Contribución de la educación superior a los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la docencia. *Revista Española de Educación Comparada*, (37), 89-110. <https://doi.org/10.5944/reec.37.2021.27763>
- Ramsay, S., & Boddy, J. (2017). Environmental Social Work: A Concept Analysis. *British Journal of Social Work*, (1), 68-86. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcw078>
- Reu, P., & Jarldorn, M. (2023). Social work students' perceptions of eco-social work in the curriculum. *Australian Social Work*, 76(4), 480-492. <https://doi.org/10.1080/0312407X.2022.2102431>
- Reyes, L., & Rigg, J. (2019). Climate Change, Social Justice: Making the Case for Community Inclusion'. In L. Reyes & J. R. (Eds.), *People and Climate Change: Vulnerability, Adaptation, and Social Justice* (pp. 3-19). Oxford Academic. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190886455.003.0001>
- Richmond, M. (1922). *What is social work?* Russell Sage Foundation.
- Rovetta, F. (2022). Trabajo (eco) social, derechos humanos y desarrollo sostenible. En R. Barranco, E. I. Cano, B. Ramiro y I. González (Eds.), *Retos para la sostenibilidad y el desarrollo social, educativo y económico-laboral: análisis de experiencias*, (pp. 199-216). Dykinson.
- Rubin, A., & Babbie, E. R. (2014). *Research Methods for Social Work*. Brooks/Cole.
- Sepúlveda-Hernández, E., Ucar, X., & Rodríguez-Flores, P. (2022). Social intervention in socio-natural disasters (SND): Analysis from social work students from Coquimbo and Atacama in Chile and the challenges for disciplinary eco-training. *Eleuthera*, 24(2), 295-320. <https://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.2.15>
- Siebert, C. F., & Siebert, D.C. (2018). *Data Analysis with Small Samples and Non-Normal Data: Nonparametrics and Other Strategies*. Oxford University Press.
- Simsek, A. (2012). Transformational learning. In N. M. Seel (Ed.), *Encyclopedia of the sciences of learning* (pp. 3341-3344). Springer. [https://doi.org/10.1007/978-1-4419-1428-6\\_373](https://doi.org/10.1007/978-1-4419-1428-6_373)
- Stephens A., Jacobson C., & King C. (2010). Towards a feminist-systems theory. *Systemic Practice and Action Research*, 23(5), 371-386. <https://doi.org/10.1007/s11213-009-9164-6>
- Tapia-González, G. A. (2017). El ecofeminismo crítico de Alicia Puleo, tejiendo el hilo de la «Nueva Ariadna». *Investigaciones Feministas*, 8(1), 267-282. <http://dx.doi.org/10.5209/INFE.52965>

- Treacy, M. I. (2020). La ecología política y el marxismo ecológico como enfoques críticos a la relación entre desarrollo económico y medio ambiente. *Revista Colombiana de Sociología*, 43(2), 241-266. <https://doi.org/10.15446/rsc.v43n2.77548>
- Truell, R., Jones, D. N., y Lima-Fernández, A. I. (2017). La Agenda Global para el Trabajo Social y el Desarrollo Social. *Revista Servicios Sociales y Política Social*, 34(113), 137-153. <https://www.serviciosocialesypoliticassocial.com/la-agenda-global-para-el-trabajo-social-y-el-desarrollo-social>
- Valdivia, M. M., y Medina, F. R. (2024). Trabajo Social Verde: pertinencia, orígenes y horizontes. *Transformación: Revista de Trabajo Social de Sevilla*, 8, 21-23. <https://trabajosocialesevilla.es/transformacion-numero-8-junio-2024/>
- Walter, M. (2009). Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental... Reflexionando sobre enfoques y definiciones. *Boletín ECOS, Cip-Ecosocial*, (6), 2-9. <https://biblio.unaj.edu.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=5418>
- Yeung, P., Deverick, K., Ellis, L., Mooney, H., & O'Donoghue, K. (2024). Social workers' perceptions and attitudes of environmental issues and sustainable development as social work practice in Aotearoa New Zealand. *Aotearoa New Zealand Social Work*, 36(3), 6-23. <https://doi.org/10.11157/anzswj-vol36iss3id1167>
- Yildirim, F., Öztürk, H., & Abukan, B. (2021). Examination of social workers' attitudes towards sustainable development and environment in the focus of the COVID-19 pandemic. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 22(7), 1592-1608. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-10-2020-0413>